

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Mtro. José Arturo Fernández Pedrero
Director

C.D. Arturo Sarácho Alarcón
Secretario General

Mtra. María Cristina Sifuentes Valenzuela
Secretaria Académica

Mtro. Alejandro Santos Espinoza
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Índice

Presentación	1
Acciones y Proyectos	3
1. Plan de Estudios	3
2. Académicos	6
3. Estudiantes	8
3.1. Examen Médico Automatizado (EMA)	
3.2. Programa de Apoyo Nutricional	
3.3. Apoyo en el transporte	
3.4. Apoyo en equipo e instrumental	
3.5. Tutorías, Becas y movilidad estudiantil	
4. Posgrado e Investigación	11
5. Educación Continua	12
6. Difusión	13
6.1. Página de la Facultad de Odontología	
6.2. Revista Odontológica Mexicana	
6.3. Revista Mexicana de Ortodoncia de la F.O.	
6.4. Sala de Videoconferencias	
6.5. Proyecto Infodonto-UNAM, órgano de difusión de la F.O.	
6.6. Promoción de los Servicios de Salud, Higiene, Prevención y Rehabilitación, Oral en el Campus Universitario	
7. Administración e Infraestructura	17
7.1. Informática y Sistemas	
7.2. Manuales de Procedimientos Clínicos	
7.3. Clínicas Periféricas	
7.4. Bienes y suministros	
7.5. Obras	
7.6. Sector Empresarial	
8. Consideraciones Finales	

PLAN DE DESARROLLO 2014 – 2018

Presentación

La Facultad de Odontología de la UNAM se ha mantenido, desde los lejanos días cuando era Escuela Nacional de Odontología, como referente para sus pares. Este referente se ve reflejado también con el sector salud, coadyuvando en el ejercicio de llevar la salud bucal a todo ámbito social, desde las brigadas de salud oral y maxilofacial, que se llevan a cabo de manera permanente en zonas donde la marginación es una constante, tanto en aspectos preventivos, como rehabilitadores, principalmente caries dental, enfermedad periodontal y maloclusión, así como diversas patologías, hasta poder lograr una mejor calidad de vida, misma que se vio favorecida durante el periodo 2010-2014 con 312 brigadas que se llevaron a cabo en 224 comunidades de 113 municipios en 14 estados de nuestra república, en donde se atendieron a poco más de 60,000 pacientes, a quienes se les realizaron más de 200,000 tratamientos entre preventivos y curativos, con un costo-beneficio superior a 160 millones de pesos.

La investigación constante que se lleva a cabo en nuestra institución, ha valido para que en la actualidad 16 de nuestros profesores estén incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, y que cuatro de nuestros nueve laboratorios de investigación están certificados por el Instituto Mexicano de Normalización Científica y por *The International Certification Network*, con la norma ISO 9001:2008.

Nuestra participación en programas de formación y actualización académica, investigación, movilidad estudiantil y profesional, se ha realizado de manera conjunta con más de cincuenta universidades pertenecientes a FMFEO (Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología) además, hemos fortalecido los convenios internacionales con más de veinte universidades a través de la FIEFO (Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología), y mantenido vínculos de acuerdo formal con Estados Unidos, España, China y Japón así como con Palestina.

Durante el periodo 2010-2014, se implementaron estrategias para dar atención a las propuestas obtenidas de un diagnóstico situacional en los rubros que se mencionan a continuación:

La Facultad en su ámbito Interno

- Plan de Estudios
- Académicos
- Alumnos
- Becas Alimenticias
- Tutorías
- Posgrado e Investigación
- Educación Continua
- Administración e Infraestructura

La Facultad en su ámbito Social

- Fortalecimiento de programas de atención dental y maxilofacial en la prevención y rehabilitación, en pacientes de zonas marginadas y de escasos recursos, así como de capacidades diferentes.

La Facultad en su ámbito Nacional

- Convenios y Proyectos, Educación Continua, Movilidad Estudiantil e Intercambio Académico.

La Facultad en su ámbito Internacional

- Convenios y Proyectos, Movilidad Estudiantil, Estancias e Intercambio Académico

La Facultad y el Sector Empresarial

- Estrategias de trabajo, vinculación y colaboración.

Lo anterior ha sido parte sustantiva de la actividad institucional de la Facultad de Odontología en el periodo 2010-2014; los resultados permiten afirmar que existe concordancia con el plan rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en términos de adaptar nuestro quehacer a las necesidades nacionales en cuanto a salud, y a los requerimientos que plantea la globalización en todos sus ámbitos, ocupados siempre en detectar de manera oportuna las cambiantes circunstancias de nuestra realidad, enriqueciendo lo realizado con las modificaciones pertinentes. Por todo ello, presento a ustedes mi **“Plan de Desarrollo 2014-2018”, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México.**

ACCIONES Y PROYECTOS

1. Plan de Estudios

Posterior a la implementación del plan de estudios vigente, en el año de 1992, modificado mediante Adenda en 2003, el producto terminal, nuestros egresados, se incorporan al mercado laboral preparados para enfrentar las necesidades de salud oral propias de nuestra sociedad. Sin embargo, los cambios en los sistemas de enseñanza, así como las innovaciones en la tecnología, no nada mas educativa, sino también en cada una de las áreas que conforman la profesión, obligaron a buscar concordancia con dichos cambios, por lo que nos dimos a la nada fácil, pero si encomiosa labor de diseñar un nuevo plan de estudios, que también considerara la emergencia de problemas tales como aumento de la pobreza, desempleo y difícil acceso a servicios de salud; aunado a eso está el incremento de la caries dental, enfermedad periodontal, problemas de oclusión y diversas patologías, así como padecimientos crónico degenerativos debido a la reconfiguración de la pirámide poblacional en cuanto al incremento en la expectativa de vida. Todo lo anterior, obligaba a implementar las alternativas correspondientes.

Cabe señalar que el proceso de evaluación curricular permitió identificar las siguientes debilidades del plan de estudios vigente:

1. Enfatiza la restauración y la rehabilitación, cuando debiera orientarse hacia la prevención e incrementar su proyección social.
2. Rígido en su estructura, solo ofrece asignaturas obligatorias, no cuenta con optativas, ni opciones técnicas profesionales.
3. Centrado en el conocimiento, lo cual es desfavorable cuando no se alcanza a lograr el desarrollo de los objetivos, por la desvinculación entre la teoría y la práctica.
4. Promueve la práctica educativa centrada en el paradigma de enseñanza, identificada por la repetición de información, cuando debiera regirse por el paradigma de aprendizaje y crear las mejores condiciones para la generación dinámica de conocimientos transferibles a la acción.
5. Contenidos reiterativos en diversas asignaturas, especialmente en aquellas del área Básica Médica.
6. Pese a las intenciones de integrar las asignaturas del área básica médica con las asignaturas preclínicas y clínicas, éstas están aisladas entre sí, cuando las primeras debieran ser el soporte teórico de las otras, desarrollándose desde el primer año de la formación.
7. No ofrece cursos de conocimiento en la metodología de la investigación a los estudiantes de licenciatura.

8. Carece de la enseñanza formal del idioma inglés.

Asimismo, cabe destacar que la práctica odontológica actual se centra de manera importante en la realización de tratamientos restauradores y rehabilitadores, que requieren del trabajo conjunto entre odontólogos y personal técnico auxiliar, sobre todo laboratoristas dentales e higienistas orales; sin embargo, es importante señalar que los técnicos en su mayoría se han formado empíricamente, o bien, solo con estudios de bachillerato.

El objetivo del Nuevo Plan de Estudios, mismo que fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 23 de mayo de 2014, es formar odontólogos y técnicos profesionales competentes, con una sólida base científica y tecnológica para la prevención y solución de problemas de salud oral que les permita desarrollarse tanto en el ámbito público como privado de la práctica odontológica. La estructura es congruente con el objetivo del plan tanto para los estudios de licenciatura como para los de técnicos profesionales.

Acciones

Con la finalidad de garantizar las mejores condiciones para la aplicación del plan de estudios por competencias:

- Se promovió la participación de la comunidad de la facultad con acciones orientadas a la difusión acerca del sentido y las características fundamentales del plan de estudios, mediante la instrumentación de una amplia gama de estrategias de comunicación, a través de diversos medios impresos y electrónicos. Las autoridades de la Facultad y el Comité Curricular responsable de la elaboración del plan, han considerado la importancia de difundir la propuesta de educación basada en competencias entre todos los sectores de la comunidad.
- En cuanto a los criterios académicos se refiere, los profesores de la facultad han asistido a los cursos, talleres y seminarios de capacitación docente para el cambio curricular que la propia facultad ha y continuará impartiendo, destacando las características innovadoras del plan, en los que se han abordado temas relacionados con educación basada en competencias y constructivismo, estrategias de enseñanza y evaluación por competencias, uso de las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros.
- Se han impartido al personal académico-administrativo, cursos informativos sobre las características de este plan, con objeto de poder dar servicio e información válida y veraz cuando les sea solicitado, esto ha incluido al personal que labora en las secretarías Académica,

Administrativa, de Relaciones Estudiantiles, y de Servicios Escolares de la propia Facultad.

- Pretendemos implementar la prueba del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO-E), como modalidad adicional de evaluación del aprendizaje, mismo que será innovador como método evaluativo del aprendizaje odontológico.

Asimismo, con la finalidad de garantizar las mejores condiciones para la implantación del plan, se tomaron en cuenta los siguientes criterios administrativos:

Las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios vigente, continuarán impartándose hasta que los estudiantes de la última generación que cursan ese plan de estudios, cubran el tiempo reglamentario de inscripción. Los estudiantes de generaciones anteriores a 2014, podrán concluir sus estudios con el plan al que ingresaron, siempre y cuando tenga vigencia y no se encuentren afectados por el *Artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones*, o bien si lo desean, pueden realizar el cambio al nuevo plan de acuerdo a las equivalencias entre las asignaturas del Plan de estudios vigente y las asignaturas y los módulos del Plan de estudios 2014.

El Plan de estudios 2014 entrará en vigor el primer día del año lectivo 2016-1, pues aun cuando ha sido aprobado por el **H. Consejo Universitario** con fecha 23 de mayo del 2014, se deberá llevar a cabo el proceso de implantación de manera organizada y planeada. Por lo tanto, todos aquellos estudiantes que ingresen a la Licenciatura de Cirujano Dentista en la facultad desde el inicio de ese año lectivo, serán inscritos al plan de estudios ya aprobado.

2. Académicos

Actualmente la planta de personal académico está constituida por 691 profesores, de los cuales 499 son de asignatura, 89 de carrera de tiempo completo, 25 son profesores de medio tiempo, 69 son ayudantes de profesor, 8 técnicos académicos y un profesor emérito. El número total de profesores con nombramientos interinos es de 340.

En el ciclo 2010-2014, se abrieron 94 concursos de oposición, con la finalidad de promover a nuestros profesores en sus propias áreas de adscripción.

Acorde a la propuesta de capacitación académica, en el periodo comprendido entre 2010 y 2014, se realizaron 102 cursos y diplomados de actualización docente, equivalentes a 2,595 horas, con la participación en recurrencia, de 1,715 académicos; 153 de nuestros profesores fueron beneficiados con cursos de actualización en el extranjero, concretamente en Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Japón y China, mismos que al integrarse a sus cuerpos colegiados, han actuado como transmisores de los conocimientos adquiridos.

Acciones

- Además de los cursos diseñados para la implementación del Nuevo Plan de Estudios, mantendré la consigna de profesionalización del personal docente de esta Facultad, pues la comunidad misma, al responder de manera positiva con su participación, denota el interés de mejorar en esta noble actividad.
- Se ha optimizado la comunicación con los coordinadores y coordinadoras de asignatura y sus cuerpos colegiados, para así ir identificando las necesidades específicas y de esta manera, programar los cursos de actualización disciplinar y didáctico-pedagógica.
- Se llevará a cabo la revisión del estatus académico-laboral en cada uno de los cuerpos colegiados, a fin de incrementar los concursos de oposición en aquellas áreas en las que la preponderancia de interinatos sea latente.
- De igual manera, se promoverán programas para que tanto profesores de licenciatura como de posgrado, realicen estancias cortas e intermedias en universidades del extranjero, para la actualización en sus áreas de adscripción y para adquirir o mejorar el conocimiento del idioma inglés.

- Se pretende desarrollar a través de la mediateca de la Facultad, con el apoyo y supervisión de la Coordinación de Lenguas de la UNAM, un curso del idioma inglés para profesores, previo diagnóstico, ya que lo demanda el Nuevo Plan de Estudios, estando acordes a esta línea propuesta por el Sr. Rector.
- La exigencia en áreas de especialización de las asignaturas y módulos que conforman el Plan de Estudios, obliga a la incorporación de personal con especialidad, a la docencia en nivel licenciatura, por lo que se mantendrá esta propuesta para que alumnos procedentes de nuestro posgrado, e interesados en la docencia, puedan acceder como académicos de dichas asignaturas. Cabe señalar que de acuerdo al plan rector, los futuros profesores, deberán participar en talleres o diplomados en docencia, que les permitan la incorporación con bases pedagógicas.

3. Estudiantes

En la Licenciatura, actualmente contamos con 3,334 estudiantes, de los cuales 604 son de primer ingreso; el porcentaje por género es de 71% que equivale a 2,376 mujeres, y de 958 hombres, equivalente al 29%.

3.1 Los resultados del Examen Médico Automatizado (EMA), aplicado a los estudiantes de primer ingreso, nos proporciona datos muy importantes para elaborar un diagnóstico certero, que nos permite conocer e identificar cuadros de alto riesgo para el desempeño escolar tales como violencia intra-familiar, trastornos de la conducta, alcoholismo, drogadicción, obesidad, problemas económicos y embarazo entre otros, dichos factores son detonantes de abandono o baja temporal.

Acciones

- Dar seguimiento a alumnos que mediante el EMA fueron detectados con problemas causantes de deserción o abandono temporal, así como a aquellos que por sus resultados psicométricos, requieran de algún tipo de apoyo psicológico y/o médico, que la propia UNAM ofrece.

3.2 Programa de Apoyo Nutricional

Con base a estos indicadores, se implementó el Programa de Apoyo Nutricional, que dio beneficio a 86 alumnos de escasos recursos para mejorar su rendimiento escolar y favorecer su eficiencia terminal, proporcionándoles un alimento balanceado de lunes a viernes en la cafetería de la facultad, mediante un proceso sistematizado.

Acciones

- Se lleva a cabo un seguimiento a los alumnos que gozan de los beneficios de este programa, con la finalidad de verificar su rendimiento académico.

3.3 Apoyo en transporte

Desde el inicio de esta administración, se detectó que el desempeño de los estudiantes se ve afectado por factores como: distancia recorrida entre su residencia y el campus universitario y recursos económicos limitados .

Propuesta

- En lo referente a la distancia recorrida y el costo económico que representa, también apoyado por las empresas que contribuyen con su aportación a fundación UNAM, se busca otorgar becas para apoyo a transporte.

3.4 Apoyo en equipo e instrumental

Acciones

- Debido a la temprana y a su vez ostensible inversión que los estudiantes llevan a cabo en los primeros tres años de esta licenciatura, se ha logrado un acuerdo con casas comerciales, a fin de que, en caso de insuficiencia económica para adquirir algún equipo en especial, se le otorgue a manera de préstamo durante el ciclo escolar en que se le requiera, para que al término del mismo lo reintegre, o si es viable, considerando la depreciación del equipo, pueda adquirirlo a un costo preferencial.

3.5 Tutorías, Becas y Movilidad Estudiantil

Durante este periodo, se ha procurado dar información a los estudiantes para que conozcan y accedan a los programas de becas y tutorías.

En 2010 únicamente se ofrecía la modalidad de tutoría individual y se contaba con 103 tutores para 552 alumnos. Actualmente, el número de estudiantes beneficiados con becas y/o tutorías es de 2,418 con 188 tutores.

Desde el año 2012 se implementó la tutoría grupal, por lo que en cada generación de ingreso, que es de poco más de 500 alumnos, nuestros estudiantes pueden acceder a la asesoría tutorial inmediata.

Como consecuencia del acercamiento y acuerdos que se han logrado con universidades del extranjero, alumnos de nuestra facultad, tanto de licenciatura como de posgrado han logrado estancias en países como España, Japón, Colombia, Perú, Estados Unidos y Canadá, entre otros.

Acciones

- Equilibrar la proporción entre tutores y tutorados, fomentando el ingreso de nuevos profesores al programa, incrementando el número de cursos para formación tutorial.
- Generar apoyos para aumentar el número de estudiantes que puedan acceder al programa de estancias cortas.
- Fortalecer este rubro con la finalidad de que cada vez más estudiantes puedan tener la oportunidad de vincularse con sus pares, para conocer técnicas y tecnologías aplicables a su área.

4. Posgrado e Investigación

El Plan de Estudios vigente en la División de Estudios de Posgrado e Investigación (PUEO), fue actualizado y aprobado el 2 de diciembre de 2011. Aunado a esta actualización, se aprobó la propuesta de incluir dos nuevas especialidades: Odontología Restauradora Avanzada y Alta Especialización en Implantología Oral, Quirúrgica y Protésica.

La flexibilización de los seminarios de ciencias básicas y seminarios clínicos, así como la participación de profesores invitados a nuestro posgrado, ha dado excelentes resultados, pues nuestros alumnos llevan a cabo una integración de sus respectivas especialidades con un sentido de interconsulta.

La investigación constante que se lleva a cabo en nuestra institución, ha valido para que actualmente, 16 de nuestros profesores estén incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, y que cuatro de nuestros ocho laboratorios de investigación, estén certificados por el **Instituto Mexicano de Normalización Científica** con la ISO 9001:2008 y por **The International Certification Network**.

Durante el ciclo 2010-2014, en los ocho laboratorios con que cuenta la DEPEI de la Facultad de Odontología, se han obtenido los siguientes resultados:

- 50 líneas de investigación.
- 194 artículos publicados.
- 131 alumnos titulados de las diferentes especialidades, 57 del programa de maestría y de doctorado 13.
- 68 convenios de colaboración.
- 59 proyectos financiados.
- El programa de maestría y doctorado en ciencias odontológicas está catalogado como de nivel internacional por el CONACyT.
- Actualmente cuenta con 29 alumnos inscritos a nivel doctorado y 28 a nivel maestría.
- La DEPEI cuenta con 23 profesores de tiempo completo dedicados a las actividades de investigación.
- Actualmente 11 profesores de la DEPEI, tienen proyectos en PAPIIT y/o CONACyT.
- Alumnos del programa de maestría y doctorado han realizado y realizan estancias de investigación en universidades norteamericanas, canadienses y francesas (movilidad estudiantil).

Acciones y propuestas

- Se mantiene el proceso de inscribir el PUEO en el **Programa Nacional de Posgrados de Calidad** de CONACyT en orientaciones de especialidades.
- Se ha visto incrementado el número de publicaciones tanto de trabajos clínicos como de investigación.
- Aumentar la eficiencia terminal en nuestros alumnos.
- Incrementar la movilidad estudiantil tanto a universidades nacionales como internacionales.
- Ha sido creado un Programa para el seguimiento de egresados, mismo que se considera para la difusión de las actividades de educación continua.
- Se está trabajando en aras de incrementar el número de laboratorios de investigación regulados por la IMNC mediante ISO 9001:2008.

5. Educación Continua

En este rubro, la Facultad de Odontología a través de esta coordinación, ha tenido desde hace varios años un incremento importante tanto en el número de actos académicos que realiza, como en el número de participantes e instituciones académicas que solicitan anualmente su incorporación a la oferta educativa que ofrecemos, misma que por la diversidad de sus contenidos, como por su prestigiada planta académica, es la mejor opción en todas las áreas del conocimiento odontológico. Para la actualización del ejercicio profesional, ofrecemos en Ciudad Universitaria, 34 diplomados de actualización profesional y cursos sabatinos, que de 2011 a 2014, suman un total de 85, con la participación de 3,204 asistentes.

En el período comprendido entre agosto de 2013 a junio de 2014, en lo referente a cursos, conferencias, videoconferencias, congresos y talleres, hemos tenido más de 33,000 asistentes en 290 eventos académicos, equivalentes a 1,034 horas crédito, con la participación de 72 conferenciantes extranjeros y 335 nacionales.

Acciones

- Se ha incrementado la participación de universidades y asociaciones gremiales en estos eventos.

- Se esta trabajando para la creación de diplomados, talleres y cursos a distancia, así como la implementación de docencia interinstitucional también a distancia.
- Debido a la creciente demanda de nuestras actividades, me propongo promover e impulsar la creación de espacios propios para las actividades académicas que realiza esta coordinación.

6. Difusión

6.1 Página de la Facultad de Odontología

Nuestra página web ha tenido constantes modificaciones desde su creación en el año de 2004, sin embargo, es de destacar la última actualización de la misma en el año de 2011, en la que, además de adoptar un nuevo diseño ordenado, limpio y amigable, se obtuvo el mayor logro: hacer de ella una página autoadministrable. Este hecho se refiere a que cada página que existe dentro de dicho portal, puede ser administrada en su contenido por cada coordinador de área.

Actualmente existen 75 usuarios con clave propia para poder acceder y modificar contenido, es decir, 72 administradores del sitio web restringidos a sus propias páginas y 3 administradores generales.

Simultáneo a la creación del sitio, se impulsó el crecimiento de la web, reforzando las actualizaciones con la difusión mediante redes sociales, tales como *Twitter*, *Facebook*, *Youtube*, etcétera, aprovechando así al máximo el potencial de internet.

Todo este conjunto, no solo le dio mayor difusión a la página de la Facultad, sino al incremento de visitas (más de 45,000 visitas mensuales) y seguidores en las redes sociales, *Facebook* con casi 20,000 seguidores y *Twitter* cercanos a 9,000 seguidores.

Acciones y Propuestas

- Se fomenta a diario el crecimiento de nuestro portal.
- Convertirlo de ser un instrumento solo informativo, a una instancia de acceso a todos los sistemas en línea, bajo los lineamientos del programa “*Toda la UNAM en línea*”.
- Crear enlaces, que faciliten los accesos a las diversas plataformas educativas en línea como *Moodle*, *Microsoft office 365 Education*, *iBooks*, etc.

6.2 Revista Odontológica Mexicana

Desde su creación en el año 2004, se han publicado en nuestra revista 336 artículos. A partir de 2011 es editada en español e inglés, distribuyéndose a más de 250 universidades en el mundo. La pertenencia a índices no solo nacionales si no también internacionales, hacen evidente su calidad. En la actualidad la revista está incluida en 4 índices nacionales y 17 internacionales, teniendo un promedio diario de 6,700 artículos consultados.

Propuestas

- Se incorporaron al Comité Editorial, dos miembros nacionales que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como dos investigadores internacionales, que con su arbitraje contribuyen a mejorar la calidad de los artículos .
- Esta publicación ha ingresado a “**Science Direct**” de **Elsevier**, que es la editorial médica de mayor prestigio a nivel mundial.
- Promover el ingreso al Índice de Revistas Científicas de CONACyT.
- Se han creado talleres para la comunidad odontológica de nuestra facultad, a fin de llevar a cabo la publicación de artículos de investigación básica, redacción y mejora de artículos de reporte de casos clínicos, para que tengan un mayor rigor científico.
- Se ha invitado a instituciones de corte internacional para participar en la publicación de artículos de investigación básica, revisión bibliográfica o reporte de casos clínicos, de tal manera, que el 60% de los artículos publicados provienen de estas instituciones.

6.3 Revista Mexicana de Ortodoncia

La Revista Mexicana de Ortodoncia, creada en 2013, es la primera revista en México de esta especialidad, con fines exclusivos de divulgación científica. A un año de su creación tiene un total de 6,686 visitas.

Propuestas

- Procurar la difusión y promoción de la revista en los posgrados de diversas universidades, para que autores de otras instituciones elaboren artículos y con ello enriquecer su contenido.
- Procurar la inclusión de la Revista Mexicana de Ortodoncia en diferentes índices nacionales e internacionales, manteniendo la periodicidad e incrementando la cantidad y calidad del Comité Editorial.

6.4 Sala de Videoconferencias

La sala de videoconferencias de la Facultad de Odontología, fue remodelada e inaugurada el 10 de diciembre de 2012, contando con el apoyo de una empresa del ramo.

Dadas las características de utilidad de la misma, se instruyó a la Coordinación de Educación Continua de la facultad, para hacerse cargo de su funcionamiento, con el propósito de optimizar sus actividades en el ámbito virtual. Asimismo, hemos encontrado a través de programas de radio por internet, transmitidos desde esta sala de videoconferencias, un espacio de difusión e información importante.

Durante 2013 se realizaron 23 videoconferencias contando con una audiencia de 5,231 conexiones. En 2014, se han llevado a cabo 9 videoconferencias y 3 programas de radio por internet, con una audiencia de 2,680 conexiones.

Mantener los estándares de audiencia que en forma virtual ha tenido la sala de videoconferencias, nos estimula a seguir contando con la participación de diferentes escuelas y facultades de odontología y empresas involucradas.

Acciones

- Se ha incrementado el número de horas de transmisión y tópicos, en diferentes medios, con la participación tanto de ponentes internos como externos.

6.5 Infodonto-UNAM, órgano de difusión de la F.O.

La transmisión de información y la divulgación científica son actividades principales a desarrollar en la facultad. Se titulan aproximadamente 400 alumnos por año; lo anterior significa el mismo número de trabajos escritos terminales, que en buena medida son producto de investigación básica, revisiones bibliográficas, o descripción de casos clínicos. Muchos de estos trabajos, con aceptable calidad científica, sirven exclusivamente como requisito de titulación sin trascendencia mayor; ofrecer un espacio que brinde la oportunidad de difusión de los trabajos que realizan nuestros docentes y alumnos, es importante.

Acciones

- Se ha creado “*Infodonto-UNAM*”, una publicación informativa periódica virtual, en la que los profesores y alumnos participan activamente, lo que favorece la difusión científica, cultural, educativa y de las actividades que se llevan a cabo en nuestra facultad.

6.6 Promoción de los Servicios de Salud, Higiene, Prevención y Rehabilitación Oral en el Campus Universitario.

Acciones

Los problemas de salud oral en la comunidad estudiantil de la UNAM, son evidentes, como evidente es el desconocimiento que tienen de los servicios que presta la Facultad de Odontología, es por ello que propongo llevar a cabo un programa que promueva nuestros servicios en todas y cada una de las escuelas y facultades del campus universitario.

7. Administración e Infraestructura

7.1 Informática y Sistemas

La administración que he tenido la oportunidad de dirigir, ha procurado la modernización y sistematización de las herramientas académicas y administrativas. Es por ello que se implementaron, a través del Departamento de Informática y Sistemas de la Facultad de Odontología, varias acciones propias de cada área para este fin. Tal es el caso del Departamento de Contabilidad, en donde para dar cumplimiento a la emisión del Comprobante Fiscal Digital, según ordenamiento del Sistema de Administración Tributaria, y acorde al artículo 26, inciso VI del “Reglamento de Ingresos Extraordinarios de la UNAM”, se creó la opción de pago a través de Puntos de Venta, mismos que están ligados al Expediente Clínico Único y brinda los siguientes beneficios:

- Control diario de pacientes.
- Fecha, número e importe del recibo oficial.
- Conciliación de ingresos en las diferentes áreas clínicas y administrativas.
- Ruta clínica del paciente.
- Tratamientos indicados.
- Material a utilizar.
- Evita incurrir en irregularidades administrativas.
- Mejora el control en las conciliaciones de los recursos humanos.
- Monitoreo diario al inicio y al cierre de cajas en todos los puntos de venta.
- Agiliza y facilita el cobro mediante claves que permiten identificar los materiales dentales con el almacén.
- Genera estadísticas en tiempo real.

Contamos actualmente con dos puntos de venta en el edificio central de licenciatura, dos para posgrado y uno para cada una de las nueve clínicas periféricas, además de puntos de venta portátiles utilizados en congresos.

Otra herramienta es el Expediente Clínico Único (ECU), mismo que fue desarrollado e implementado desde el primer año de mi gestión. Este programa permite sistematizar la información referente a la atención clínica que presta la Facultad de Odontología en sus distintas áreas, licenciatura en su edificio central, sus nueve clínicas periféricas y las propias de su posgrado, para centralizarla en un solo documento que se maneja en línea.

Este procedimiento se apega a lo dispuesto por autoridades del ámbito legal y de salud. Al estar en línea, puede ser consultado el expediente de nuestros pacientes en el campus y en las clínicas periféricas, por lo que si es el caso de ser referido el paciente a alguna instancia de especialidad, el documento está a disposición de forma pronta y expedita. Es importante mencionar que para el manejo de esta herramienta, se adquirieron 40 iPads.

Al término de cada ciclo escolar, en las asignaturas clínicas, se efectúa un reporte de los tratamientos que se llevan a cabo, denominado TRECLIFO (Tratamientos Realizados en las Clínicas de la Facultad de Odontología). Inicialmente se realizaba de manera exclusiva en licenciatura en su edificio central, actualmente están incluidas las clínicas periféricas en dicho procedimiento así como cada especialidad de nuestro posgrado. Este reporte se registraba en hojas de lectura óptica, mismas que eran procesadas por una máquina lectora, resultando en un costo elevado ya que se compraban alrededor de 70,000 hojas de lectura óptica por ciclo escolar. Este problema se vio resuelto al sistematizar dicho reporte, mismo que se liga en línea al ECU y permite validar los tratamientos con el reporte, por medio del número de expediente de cada paciente.

A la par de estos ejemplos, a través del departamento de Informática, se ha logrado sistematizar otros procedimientos como:

- Sistema de banco de reactivos y exámenes en línea.
- Sistema de Información Clínico-Administrativo, (SICA).
- Control de carga académica.
- Plataforma MOODLE (cursos en línea, Foros, Seminarios, etc.)
- Cursos de Actualización en Línea.
- Control de Asistencia y Estímulos.
- Control de Almacén.
- Control de asignación y asistencia de alumnos en Servicio Social.
- Tutorías y Movilidad Estudiantil.
- Evaluación de la docencia por parte de alumnos.
- Sistema de información para certificación de laboratorios (LIFO).
- Programa de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA).

Acciones y Propuestas

- Al ver los óptimos resultados en la sistematización realizada durante mi gestión, misma que reditúa en reducción de costos, prontitud y exactitud en la obtención de datos y manejo de la información así como ergonomía y control entre otras, considero importante dar continuidad a este proceso y llevarlo por ejemplo al área de bienes y suministros, pues de esta manera se contribuirá de forma ostensible al control de recursos materiales y administrativos. Incluir a los diplomados de actualización profesional y los diplomados para especialistas que oferta la facultad, en el Sistema TRECLIFO.
- Aumentar el número de tabletas (iPads) mediante un programa calendarizado, para el mejor manejo en línea del ECU, (Expediente Clínico Único).
- Se han implementado cursos para profesores en la aplicación y utilización del uso de tabletas –iPads- en el ambiente educativo, impartidos por personal de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, de la UNAM, que ha beneficiado a más de 100 académicos.
- Promover la implementación del ECU a nivel nacional en las instituciones o entidades académicas así como en el Sector Salud, manteniendo a la Facultad de Odontología de la UNAM como líder del sistema.
- Crear aplicaciones descargables para tabletas, telefonía móvil y computadoras, con paquetería educativa propia de nuestra disciplina, para fomentar e incentivar la actualización odontológica.
- Implementar un seguimiento sistematizado de nuestros egresados
- Implementación de cursos de manera permanente dirigidos a profesores para la creación de libros, agendas y demás herramientas virtuales.
- Con los sistemas y controles ya implementados, propongo unir variables de cada sistema, a fin de obtener información que permita un mejor control de insumos y gastos ligado a producción efectiva en las clínicas.
- Crear una reingeniería de los sistemas de control de personal, asistencias, estímulos, informes y proyectos de personal académico, horarios y en general de toda la administración de la actividad académica.
- Para los seminarios de titulación, sistematizar los procesos durante la titulación, con un sistema que facilite y permita conservar un acervo histórico y facilitar los trámites a los alumnos.
- Desarrollar un sistema de reserva y control de aulas digitales, aulas, clínicas y laboratorios.

- Desarrollar un plan de capacitación de personal académico, administrativo y de confianza en herramientas básicas de cómputo.
- Desarrollo de aplicaciones móviles que informen acerca de actividades y eventos relevantes, con la opción para que las coordinaciones de área, capturen información relevante que pueda llegar a dispositivos móviles.
- Se ha impulsado el uso de la plataforma educativa Moodle Odonto y Microsoft Office 360 mismo que ya es utilizado por la comunidad académica.
- Aplicaciones para la enseñanza: Diseñar y realizar cursos de sistemas para el diseño y elaboración asistido por computadora (CAD-CAM) como: *PROCERA*, *CEREC*, *NOBEL BIOCARE*, *LAVA*, además de enseñanza de Anatomía mediante la mesa de disección interactiva virtual, Estereolitografía y Realidad aumentada.

7.2 Manuales de Procedimientos Clínicos

Con la finalidad de adecuar la actividad clínica de la Facultad de Odontología, tanto de licenciatura como de posgrado, de acuerdo a lo señalado por la Auditoría Interna de la UNAM, los cuerpos colegiados de cada área clínica, se avocaron a elaborar su particular Manual de Procedimientos Clínicos, mismos que están ya disponibles para su consulta en nuestra página.

7.3 Clínicas Periféricas

Desde su creación en 1973, las 9 clínicas periféricas con que cuenta la Facultad de Odontología se han constituido en un apoyo invaluable para la población cuya residencia es distante para su atención en el campus de Ciudad Universitaria. La infraestructura y equipo de dichas instalaciones, a pesar de un mantenimiento constante, presenta deficiencias propias de su antigüedad.

Acciones

Se ha reforzado el programa de mantenimiento, tanto de inmuebles como de mobiliario, por lo que se implementó un programa para sustituir las unidades dentales, cuyo evidente deterioro así lo requiere. Con con el proposito incluyente que socialmente caracteriza a la UNAM, se ha

programado el adquirir al menos una unidad dental para cada clínica periférica, para la atención de personas con capacidades diferentes.

7.4 Bienes y Suministros

Dadas las características de enseñanza en nuestra facultad, la adquisición de los bienes e insumos nacionales o extranjeros requeridos por las diferentes áreas, tanto de licenciatura como del posgrado, debe de llevarse a cabo de manera oportuna y en las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para satisfacer las necesidades de los usuarios en el cumplimiento de su cotidiano quehacer universitario, debiéndose ajustar a la normatividad vigente. Durante la presente administración, se ha logrado reducir de manera importante tanto el mal uso como el desperdicio de los materiales utilizados en nuestros laboratorios y clínicas. Uno de los importantes logros que reflejó un control del material y su optimización, disminuyendo su desperdicio y manteniendo sus características de fábrica, fue que primeramente una empresa que nos surte de material, aceptara nuestra propuesta para la modificación de envases de gramaje mayor, a envases denominados “unidosis”. Actualmente ya son tres empresas que en esta presentación nos surten amalgamas, resinas y agentes cementantes temporales.

Acciones

Proponer a la industria del ramo odontológico, incrementar la creación de presentaciones “unidosis”, pues se ha observado por la experiencia obtenida, que se logra un mejor control y reabastecimiento de las clínicas. Se ha sustituido progresivamente la papelería y materiales de uso recurrente, por materiales reciclados, biodegradables, de mercados locales, cuya fabricación y transporte implica un menor consumo de energía y agua, con lo que se logra un bajo impacto ambiental. Continuaremos con la adquisición de lámparas y luminarias (LED), de modelos más eficientes, pues hemos observado que se reduce el consumo de energía eléctrica.

Con la finalidad de obtener un control mejorado en los insumos con que se nutre y re abastece a la facultad, se implementará un programa de control digital de almacén.

7.5 Obras

Durante mi gestión se han desarrollado modificaciones propias de las necesidades inherentes a los inmuebles que conforman la Facultad de Odontología, estas obras consistieron en:

- Terminación y puesta en operación del edificio correspondiente a la clínica de admisión y laboratorios de investigación de la DEPEl.
- Ampliación y reacondicionamiento del anfiteatro.
- Ampliación y remodelación de la sala de videoconferencias.
- Dignificación en baños de edificio central, clínicas periféricas y posgrado.
- Rehabilitación y mejoramiento en clínicas tanto del edificio central como de clínicas periféricas y posgrado.
- Ejecución del Proyecto de Accesibilidad con rampas para personas con capacidades diferentes.
- Remodelación y rehabilitación de aulas en edificio central, clínicas periféricas y posgrado.
- Construcción de espacios físicos para la creación de aulas virtuales en el edificio central, para tal efecto se adquirieron 100 computadoras PC y 90 computadoras Mac.
- Incremento del número de cámaras para vigilancia, hasta sumar un total de 122.

Propuestas

- Continuar con el programa permanente de mantenimiento, adecuación y remodelación general de nuestras instalaciones.
- Continuar con la sustitución de iluminación fluorescente por nueva tecnología LED, la cual ahorra consumo de energía y mejora niveles de iluminación, lo que contribuye con el proyecto de mejoramiento ecológico.
- Construir espacios físicos dentro del campus universitario, para las actividades que desarrolla la Coordinación de Educación Continua como oficinas, clínicas, laboratorios, aulas y servicios sanitarios.
- Llevar a cabo la construcción del laboratorio de investigación en Nanobiotecnología, dentro de las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la propia Facultad.
- Remodelar y reestructuración del Laboratorio de Investigación en Biomateriales en la DEPEl.
- Se ha iniciado la redistribución y sustitución de alimentadores principales y tableros eléctricos en el edificio principal de la DEPEl.

- Realizar la remodelación y modernización de la biblioteca ubicada en la DEPEI.
- Remodelación del área de clínicas en la planta baja del edificio central de licenciatura.

7.6 Sector Empresarial

El limitado presupuesto que se asigna a las Universidades Públicas y al mismo tiempo la demanda creciente de la población estudiantil, representan una problemática que debemos enfrentar, y plantear estrategias y alternativas para acceder a mayores recursos económicos de apoyo, que permitan hacer más eficientes nuestras labores.

Actualmente, más de 40 empresas nacionales e internacionales del ramo odontológico, aportan donativos a la Facultad de Odontología a través de Fundación UNAM. La labor desarrollada desde que tuve a mi cargo la coordinación de educación continua, ha sido la de acercamiento a estas instancias, desde fabricantes hasta distribuidores de equipo, instrumental y materiales dentales, así como laboratorios farmacéuticos. Este vínculo ha permitido logros que se ven reflejados en los recursos económicos que a través de Fundación UNAM se obtienen. Estos recursos siempre son etiquetados.

Propuestas

- Implementar un programa de apoyo empresarial para la creación de becas en licenciatura y posgrado.
- Fomentar los servicios mediante LIFO, para las empresas del ramo.
- Brindar apoyo a las empresas en los procesos de certificación o validación de sus productos ante COFEPRIS.

8. CONSIDERACIONES FINALES

La Facultad de Odontología es un espacio de retos y oportunidades que se deben asumir en un mundo competitivo y globalizado; esto nos obliga a crear, implementar, impulsar, desarrollar y consolidar un Proyecto de Facultad que forma parte de la UNAM.

El Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2014-2018, gira alrededor de los siguientes ejes:

- **Consolidación de liderazgo**, siendo referente nacional de la investigación y la docencia en el campo odontológico, además de participar activa y significativamente en agrupaciones de instituciones de educación superior odontológica, (actualmente ocupamos la vicepresidencia de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología, FMFEO). Por otra parte, sumando capacidades y esfuerzos con distintas universidades internacionales, (actualmente, ejerciendo la presidencia de la Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología, FIEFO) procurando multilateralmente, la certificación y acreditación de estudios, así como la movilidad e intercambio de alumnos y profesores creando redes internacionales de investigación.
- **Reforzamiento de presencia**, incrementando la relación institucional con instancias gubernamentales (actualmente, coordinando la Comisión Técnica Consultiva de Odontología de la SEP), formando parte de la Comisión elaboradora de los Estándares para la Certificación de Unidades de Atención Estomatológica, así como del Comité de Salud Bucal del Distrito Federal, incrementando así, nuestra atención clínica a núcleos poblacionales marginales.
- **Adecuación y Crecimiento**, implementando el Nuevo Plan de Estudios por Competencias, que regirá a la Facultad de Odontología a partir del siguiente periodo, estando acordes a las tendencias internacionales en cuanto a educación superior en el área odontológica; creando espacios inéditos de investigación en odontología.
- **Optimización**, dando un seguimiento puntual a todo el quehacer de la Facultad, mediante la sistematización de procesos administrativos, docentes y clínicos; todo, enriquecido con procesos de evaluación interna y externa.

Todo lo anterior, implica una tarea ardua, pero la Facultad y su comunidad son más grandes que sus problemas, y por ello estoy seguro que en el 2018, tendremos una Facultad de Odontología más consolidada, más eficiente y más digna de pertenecer a la Universidad Nacional Autónoma de México.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, septiembre de 2014

El Director
Mtro. José Arturo Fernández Pedrero